

Número de orden	Titular	Referencia catastral			Superficie afectada m ²		
		Polígono	Parcela	Ocupación temporal	Servidumbre	Expropiación	Edificación
53	Juan Cortés Vázquez	13	639	—	—	724,30	38,0
54	Concepción Álvarez González	13	640	—	—	367,60	—
55	Antonio Caminero	13	641	—	—	592,90	—

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Norte sobre información pública de la modificación número 1 del proyecto y construcción del Depósito General de Agua Tratada de CADASA, término municipal de Siero (Asturias), clave 01333.382/2121, y de los terrenos, bienes y derechos necesarios para su ejecución.

Con fecha 1 de octubre de 2002, la Confederación Hidrográfica del Norte ha autorizado la incoación del expediente de información pública correspondiente a la modificación número 1 del proyecto y construcción del Depósito General de Agua Tratada de CADASA, término municipal de Siero (Asturias). Clave 01.333.382/2121.

Se inicia el citado expediente por medio del presente anuncio.

Las obras previstas se sitúan en el término municipal de Siero (Asturias), en el pueblo de Lavandera, parroquia de Celles, y constan básicamente de:

Depósito: Proyectado en su totalidad con hormigón armado, tiene unas dimensiones exteriores en planta de 216,70 metros por 99,80 metros. La cámara de llaves es el elemento de unión entre las conducciones y el depósito, teniendo unas dimensiones de 29 metros por 14 metros.

Conducciones: La doble conducción proyectada va instalada en zanja. La tubería de entrada es de 1.500 milímetros y la de salida de 2.000 milímetros, ambas de diámetro interior.

Arqueta de conexión: Es el punto de unión entre las conducciones y la red general de CADASA. Tiene 100 metros cuadrados de planta y alberga las instalaciones necesarias para el llenado y distribución del depósito.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los propietarios de los bienes y derechos afectados por las obras contempladas en este proyecto, cuya relación se adjunta como anexo a este anuncio, conforme a lo establecido en los artículos 18 de la Ley de Expropiación Forzosa y artículos

17 y 18 de su Reglamento, por un plazo de un mes, contado desde la fecha de la última de las publicaciones del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Principado de Asturias», a fin de que los que se consideren perjudicados por las obras puedan aducir lo que estimaren procedente durante el expresado plazo en el Ayuntamiento de Siero, donde se hallarán de manifiesto el proyecto y el parcelario y relación de bienes y derechos, en la Confederación Hidrográfica del Norte, en cuyas oficinas, sitas en La Fresneda (Siero), se hallarán de manifiesto el expediente, el proyecto y el parcelario y relación de bienes y derechos que contienen toda la información necesaria al caso, para que puedan ser examinados por quienes lo deseen.

La Fresneda (Siero), 7 de octubre de 2002.—El Ingeniero Jefe de Área, José Manuel Llavona Fernández.—46.219.

Anexo

Depósito General de Agua Tratada de CADASA, término municipal de Siero (Asturias)

Claves:

C.: Conducción. Dg.: Desagüe. Ca.: Camino. D.: Depósito.

Número de orden	Número de parcela	Propietario	Uso	Afecciones				
				Clave	O. D.	S. A.	O. T.	Otras afecciones
24	24	Olegario Hevia Cueva. Lavandera, Celles. Siero.	Prado.	C	0	543,35	1.150,21	—
26	26	Aurelio Suárez Muñoz. Carretera de Gijón, 21, A. P. de Siero. Teléfono 72 29 86.	Prado.	C	0	10,18	368,58	—
27	27	José Fernández Hevia. Lavandera, Celles. Siero.	Prado.	Ca	684,42	—	—	—
28	28	Alfredo Casielles Nizieza. Lavandera, 19, Celles. Siero. Teléfono: 72 20 18.	Prado.	Ca	250,86	—	—	—
29	29	Iliana Navia Osorio. Afisdal, S. L. Calle Gil de Jaz, 4, 1.º, D. Oviedo. Teléfono: 25 76 04.	Prado.	Ca	95,509	—	—	—
30	30	Florentino Cueto García. Lavandera, Celles. Siero.	Prado.	C	0	10,342	176,89	—
				Ca	899,58	—	—	—
				C	0	296,63	461,635	—
				DG	—	—	99,415	—
31	31	Enedina García Vallina. Fano. Gijón. Teléfono: 13 71 96.	Prado.	Ca	1.833,23	—	—	—
				C	0	0	134,73	—
				DG	0	146,24	360,295	—
32	32	Florentino Cueto García. Lavandera, Celles. Siero.	Prado.	Ca	73,44	—	—	—
33	33	José Fernández Hevia. Lavandera, Celles. Siero.	Prado.	Ca	547,41	—	—	—
34	34	Hrdos. de Maximiliano Pañeda García. Restaurante «La Cabaña», 99, Viella. Siero. Teléfono: 26 34 94.	Prado.	Ca	1.085,944	—	—	—
35	35	Olegario Hevia Cueva. Lavandera, Celles. Siero.	Prado.	Ca	851,88	—	—	—
39	39	Eduardo Canal Díaz. La Torre, Celles. Siero. Teléfono: 72 26 68.	Prado.	Ca	112,963	—	—	—
40	40	Licer Zarabozo Pedrón. Calle Ramón y Cajal, 9, P. de Siero. Teléfono: 72 18 03.	—	D	1.739	—	—	—
41	41	Florentino Cueto García. Lavandera, Celles. Siero.	Prado.	D	1.140,99	—	—	—
42	42	Aurelio Suárez Muñoz. Carretera de Gijón, 21-A, Siero.	Prado.	D	560,68	—	—	—
43	43	Hrdos. de Maximiliano Pañeda García. Restaurante «La Cabaña», 99, Viella. Siero. Teléfono: 26 34 94.	Prado.	D	128,05	—	—	—
48	48	Iliana Navia Osorio. Afisdal, S. L., calle Gil de Jaz, 4, 1.º, D. Oviedo. Teléfono: 25 76 04.	Prado.	D	498,37	—	—	—
66	66	Iliana Navia Osorio. Afisdal, S. L., calle Gil de Jaz, 4, 1.º, D. Oviedo. Teléfono: 25 76 04.	Prado.	C	0	0	215,354	—
				DG	0	245,778	685,173	—
67	67	Rosario González Valdés. Forfontina, La Carrera. Siero. Teléfono: 72 18 71.	Prado.	C	—	1.130,66	1.588,45	—
				DG	0	51,2	139,347	—
68	68	Hrdos. de Maximiliano Pañeda García. Restaurante «La Cabaña», 99, Viella. Siero. Teléfono: 26 34 94.	Prado.	C	0	827,341	1.961,49	—
69	69	Iliana Navia Osorio. Afisdal, S. L., calle Gil de Jaz, 4, 1.º, D. Oviedo. Teléfono: 25 76 04.	Monte A.	C	0	0	707,817	—

Número de orden	Número de parcela	Propietario	Uso	Afecciones				
				Clave	O. D.	S. A.	O. T.	Otras afecciones
70	70	Eduardo Canal Díaz. La Torre, Celles. Siero. Teléfono: 72 26 68.	Monte A.	C	0	0	276,75	—
71	71	Maruja Carriles Puente. Lavandera, Celles. Siero.	Monte B.	C	0	64,027	407,15	—
72	72	Hrdos. de Consuelo Hevia Valdés. La Peñasca, Celles. Siero.	Monte B.	C	0	150,35	552,8	—
73	73	Iliana Navia Osorio. Afisdal, S. L., calle Gil de Jaz, 4, 1.º, D. Oviedo. Teléfono: 25 76 04.	Monte B.	C	0	180,142	680,71	—
74	74	Rosario Casiellas Suárez. Lavandera, Celles. Siero. Teléfono 72 22 03.	Monte B.	C	0	274,047	716,5	—
75	75	Olegario Hevia Cueva. Lavandera, Celles. Siero.	Prado.	C	0	835,2	2.194,02	—
77	77	Hrdos. de Maximiliano Pañeda García. Restaurante «La Cabaña», 99, Viella. Siero. Teléfono: 26 34 94.	Prado.	C	0	0	28,53	—
78	78	Eduardo Canal Díaz. La Torre, Celles. Siero. Teléfono: 72 26 68.	Monte B.	C	0	684,88	1.727,4	—
79	79	Margarita Suárez Muñoz. Lavandera, Celles. Siero. Teléfono: 72 49 53.	Prado.	C	0	0	368,64	—
80	80	Margarita Suárez Muñoz. Lavandera, Celles. Siero. Teléfono: 72 49 53.	Prado.	C	0	197,75	411,65	—
81	81	Olegario Hevia Cueva. Lavandera, Celles. Siero.	Prado.	C	0	196,3	391,16	—
82	82	M.ª Teresa Vázquez Puente. Calle Celleruelo, 34, 2-D, P. Siero. Siero. Teléfono: 72 24 56.	Monte B.	C	0	3,44	512,2	—
100	67a	Suárez Hevia Aquilino. Siero.	Prado.	C	289	85,17	7.015,5	—
101	9	Carmen Cueva Suárez. Lavandera, Siero.	Prado.	C	0	1.375,78	2.489,82	—
				CA	0	0	158,73	—
102	11.077	Aurelio Suárez Junquera. Lavandera, Siero.	Cultivo.	C	0	0	671	—
103	11.009	Desconocido.	Prado.	C	0	0	421,26	—
104	12.077	Francisco Javier Riestra Huergo. Piñera, Siero	—	C	0	144,71	743,63	—
105	10	Florentina García Roza. Torreveja 8/02/01, Siero.	Prado.	C	0	446,24	781,43	—
106	77	Aurelio Suárez Junquera. Lavandera, Siero.	—	C	0	65,43	329,36	—
107	16.077	María Teresa Navia-Osorio Rodríguez Sanpedro. El Parquín.	Prado.	C	0	5,54	120,55	—
108	12.068	Aurelio Suárez Junquera. Lavandera, Siero.	Prado.	C	0	1.310,52	2.454,57	—
109	11.068	María Teresa Navia-Osorio Rodríguez Sanpedro. El Parquín.	—	C	0	130,74	1.280,32	—
110	14.068	María Teresa Navia-Osorio Rodríguez Sanpedro. El Parquín.	Prado.	C	0	432	1.005	—
111	122	Florentina García Roza. Torreveja 8/02/01, Siero.	—	C	0	0	622,63	—
112	15.068	Aurelio Suárez Junquera. Lavandera, Siero.	—	C	0	1.407,22	1.939,21	—
113	18.068	Aurelio Suárez Junquera. Lavandera, Siero.	Prado.	C	0	473,79	1.174,52	—
114	113	José María García Rodríguez. Lavandera, 1, Siero.	—	C	0	0	165,72	—
115	17.068	Florentina García Roza. Torreveja 8/02/01, Siero.	Prado.	C	0	672,13	1.560,23	—
116	22	Armando Suárez Rodríguez. Piñera, 12, Siero.	Prado.	CA	0	0	148,92	—
117	15	Faustino Suárez Hevia. Lavandera, 19, Siero.	Prado.	CA	0	0	281,834	—
118	16	Amor María García Río. Villar, 25, Siero.	Prado.	CA	0	0	28,384	—
119	19	Manuel Presa Fernández. Pola de Siero. Siero.	Prado.	CA	0	0	230,89	—
120	23	Leonardo Ordiales Nachón. Piñera, 29, Siero.	Prado.	CA	0	0	243,98	—
121	24	José María Fuego González. Lavandera-Celtes, 9, Siero.	Prado.	CA	0	0	7,03	—
326	326	Aquilino Suárez Hevia. El Parquín. Siero.	Prado.	D		487,829	—	—

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Norte sobre información pública del proyecto de ordenación de la margen izquierda del río Miño en Lugo y de los terrenos, bienes y derechos necesarios para su ejecución.

Por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte, de fecha de octubre de 2002, fue autorizada la incoación del expediente de información pública del «Proyecto de ordenación de la margen izquierda del río Miño en Lugo».

Se inicia el citado expediente, previo a la Declaración de Urgente Ocupación, por medio del presente anuncio.

Descripción del proyecto.—El objeto de este proyecto es la recuperación y ordenación del entorno de la margen izquierda del río Miño, en el tramo que discurre desde aguas abajo del puente de la CN-540, Lugo-Ourense, hasta la denominada «Fábrica de la luz», situada en las proximidades del campo de fútbol y el recinto ferial, con una longitud total de actuación de unos 900 metros. Para ello se plantean las siguientes acciones:

Trabajos previos y canal de alivio de pluviales: Se limpiará y desbrozará toda la zona objeto de actuación, eliminando la vegetación alóctona y todos los obstáculos existentes (escombros y tocones). Junto al nudo de enlace entre la CN-540 y la circunvalación de la N-VI se va a construir un estanque de tormentas que deberá disponer de un canal de alivio de las aguas pluviales hasta el Miño, cuyo último tramo discurre por la zona de proyecto y que, por tanto, se incluye en el mismo.

Caminos y paseos peatonales.—A partir de toda la zona de actuación se dispone un paseo peatonal de 2 metros de ancho que partirá del paseo existente junto al cajero del norte del canal que lleva las aguas del Miño a la antigua «Fábrica de la luz». Al norte de este tramo se aprovechará el camino existente, salvando su fuerte desnivel con la construcción de una «rampa italiana» (combinación de rampa y escalera), con pavimento de losas de granito y limitada en la zona próxima al río por un murete de mampostería. A continuación de la rampa el pavimento del paseo pasará a ser de jabre confinado entre bordillos de granito longitudinalmente y transversalmente con una fila de bordillo cada 10 metros. En el tramo anterior a la zona de expansión «Los Robles», el paseo será de madera tratada sobreelevado sobre pilotes de madera del mismo material, en una longitud de 32 metros. El paseo se adentra en la zona «Los Robles», disponiéndose hasta el final un pavimento de costeros de granito sobre tierra vegetal. El paseo salvará los cierres existentes en este tramo mediante puertas metálicas correderas, disponiéndose dos ramales del mismo desde la carretera de Saamasas y desde la zona del centro comercial con pavimento de losas regulares de granito. En la ribera del Miño se respetarán amplias zonas recubiertas de vegetación entre el paseo y el cauce con libertad total de acceso.

Áreas de descanso y zonas de expansión.—Se diseñan cuatro áreas de descanso en el entorno del paseo:

Área «Fábrica de luz»: Situada en el extremo sur de la actuación, en una isla comprendida entre el Miño y el canal de la antigua central. El acceso peatonal se realiza por una pasarela existente, dis-

poniéndose un paseo de jabre tratándose los muros de hormigón existentes junto al canal y colocando escalones en granito para salvar los desniveles del área. Del paseo principal de jabre de 2 metros de ancho parten dos senderos de 1 metro de ancho de losas de cuarcita. Se dispondrán mesas y bancos de granito y papeleras, manteniendo la losa de paso sobre el canal que separa en dos la zona interior de la isla, dejando la zona más cercana al «caneiro» del Club Fluvial como zona verde, sin caminos ni accesorios.

Área «A Cheda»: Este área se sitúa en el lado sur del camino principal, tras la rampa italiana número 1, aprovechando unas zonas llanas entre el camino peatonal y el borde del río. Se dispondrán bancos de granito y papeleras sobre el césped, además de un panel informativo de madera tratada. La zona se protegerá del lado del río con una barandilla de 0,9 metros de altura. En el centro del área se situará una pérgola de madera de 12 metros de longitud y 3 de metros de ancho sobre el camino del jabre.

Área «Saamasas»: Es una pequeña área de descanso a la que se accede por una senda de losas de cuarcita irregulares que parte del camino de jabre que conecta la carretera de Saamasas con el paseo principal. En ella se colocarán mesas de madera con bancos adosados, bancos de granito y papeleras.

Área «Río Miño»: Se han dispuesto mesas de madera con bancos adosados, bancos de granito y papeleras. En la zona más cercana al río se ha dispuesto un pequeño refugio de madera de 3 x 2 metros cuadrados para cobijo de pescadores y paseantes. También se ha dispuesto un panel infor-